

## **POLÍTICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DE ROVERPAL, PALETS Y EMBALAJES, S.L.**

En ROVERPAL PALETS Y EMBALAJES, S.L. damos respuesta a las necesidades de nuestros clientes con respecto a **La producción, reciclado y valorización (troceado) de palets y embalajes de madera. La realización de tratamiento fitosanitario (térmico) de la madera. La gestión (recogida, almacenamiento y transporte) de residuos no peligrosos según autorizaciones N° LR/B26295709/001/G22.5 y LR/B26295709/000/G33.19**

La Dirección consciente de la trascendencia e importancia que revisten nuestros procesos y servicios en la calidad final de los productos de nuestros clientes, así como de los impactos medioambientales que éstos pueden generar, ha establecido un sistema de gestión de la Calidad y Medio Ambiente que no solo garantice el cumplimiento de las normativas y directivas legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba, sino que facilite la búsqueda interna y externa hacia la **mejora continua, la prevención de la contaminación y el aumento de la satisfacción de nuestros clientes.**

Roverpal emplea esta política como medio para la definición de su compromiso con:

1. Garantizar **la calidad** de nuestros productos y servicios
2. La **mejora continua** como principio fundamental de actuación. Optimizando los recursos humanos y materiales para la mejora continua de nuestros procesos.
3. Asegurar la toma de medidas de protección frente a la aparición de defectos o no conformidades en nuestros procesos y servicios.
4. **Sensibilizar y formar** a todo el personal en materia de calidad y medio ambiente.
5. Mantener una estrecha **colaboración** con nuestros **proveedores**, al ser colaboradores de gran importancia en nuestra empresa, así como con instituciones, asociaciones y demás partes interesadas.
6. **Utilizar** racionalmente los recursos, para contribuir a la consecución de la plena satisfacción del cliente, evitando impactos negativos sobre el entorno y que permitan un desarrollo sostenible
7. **Minimizar el impacto ambiental** de nuestras actividades y la prevención de la contaminación, haciendo especial hincapié en la correcta gestión de residuos.
8. **Establecer y revisar objetivos** dirigidos a la optimización de nuestros procesos buscando la reducción de los impactos generados en el desarrollo de nuestra actividad y mejorar el servicio prestado a nuestros clientes.

La dirección de Roverpal se responsabiliza de que nuestra política sea conocida, entendida, aplicada por todos sus trabajadores, está a disposición del público y es revisada para su continua adecuación.

**ROVERPAL**  
Logroño a 25 de Enero de 2012

Fdo.: Martín Rocandio Pablo